

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 192

Impreso el día 15 de junio de 2016
 Término del artículo 113: 28 de junio de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Vigésimo** primer Congreso Iberoamericano de Dermatología Cilad, a realizarse los días 25 al 29 de octubre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gallardo**. (210-D.-2016.)

F. Raverta. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soraire. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio. – Sergio J. Wisky. – Sergio R. Ziliotto.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XXI Congreso Iberoamericano de Dermatología Cilad, a realizarse del 25 al 29 de octubre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XXI Congreso Iberoamericano de Dermatología Cilad, con el lema “Un puente de ciencia y amistad” a realizarse del 25 al 29 de octubre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2016.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Hermes J. Binner. – Oscar A. Macías. – Samanta M. C. Acerenza. – Horacio Goicoechea. – María S. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Silvina P. Frana. – Miriam Graciela del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto. – Ana L. Martínez. – Mariana E. Morales. – María

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XXI Congreso Iberoamericano de Dermatología Cilad, a realizarse del 25 al 29 de octubre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones del dictamen que antecede.

Ana C. Gaillard.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés el XXI Congreso Iberoamericano de Dermatología Cilad, a realizarse desde el 25 al 29 de octubre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires auspiciado por la Sociedad Argentina de Dermatología. El lema de la reunión es “Un puente de ciencia y amistad”, marcando no sólo la promesa de un alto nivel académico, sino también el perfil humanístico, que tendrá este punto de encuentro entre todos los médicos dermatólogos iberoamericanoamericanos.

Miriam Graciela del Valle Gallardo.